62

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Barrios Unidos

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196230010401
Fecha: 24-01-2019

Bogotá, D.C.

Ingeniero
MIGUEL ANGEL RUIZ CANO
Representante Legal
Montajes de Marca S.A.
Calle 129 Sur No.50-33 Oficina 501
Caldas Antioquia
Correo electrónico: licitaciones@montajesdemarca.com

ASUNTO: Solicitud de Cambio de Personal Profesional - Radicado 20196210005602
REF.: Contrato de Obra FDLBU-OP-196-2018

Respetado Ingeniero.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que se realizó la verificación de los documentos por usted aportados, evidenciando que las hojas de vida de los profesionales, cumplen con las características y condiciones contenidas en el anexo técnico y en el pliego de condiciones del proceso contractual de la referencia.

Por tanto y a partir de la fecha, se acepta el cambio de personal profesional, de acuerdo con su solicitud.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO RIOS BARRERO
Alcalde Local Barrios Unidos (E)

Aprobó: Dra. Adriana Montealegre Riaño – Asesora Despacho
Proyectó: Arq. María Victoria Alvarado – Profesional Universitario.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Barrios Unidos

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196230010451
Fecha: 24-01-2019

Bogotá, D.C.

Ingeniero
MIGUEL ANGEL RUIZ CANO
Representante Legal
Montajes de Marca S.A.
Calle 129 Sur No.50-33 Oficina 501
Caldas Antioquia
Correo electrónico: licitaciones@montajesdemarca.com

ASUNTO: Autorización de ingreso - Radicado 20196210005592
REF.: Contrato de Obra FDLBU-OP-196-2018

Respetado Ingeniero.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que el listado de personal autorizado por Usted, para la ejecución de las obras del contrato en referencia, ya ha sido trasladado a la Coordinación Administrativa de la Alcaldía Local, para que se realice el correspondiente trámite de autorización de ingreso con la empresa de seguridad.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO RIOS BARRERO
Alcalde Local Barrios Unidos (E)

Aprobó: Dra. Adriana Montealegre Riaño – Asesora Despacho AR
Proyectó: Arq. María Victoria Alvarado – Profesional Universitario.

Autorización ingreso de personal

Maria Victoria Alvarado Giron
vie 25/01/2019 11:54 a m

Para Mruiz@montajesdemarca.com <mruiz@montajesdemarca.com>, 'EYLEEN BARBOSA PARDO' <eyleen14@hotmail.com>, licitaciones@montajesdemarca.com <licitaciones@montajesdemarca.com>; Martha Bedoya <mbedoya@montajesdemarca.com>;

1 archivos adjuntos (865 KB)
ingreso_25012019_104737.pdf;

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Barrios Unidos

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196230010451
Fecha: 24-01-2019

Bogotá, D.C.

Ingeniero
MIGUEL ANGEL RUIZ CANO
Representante Legal
Montajes de Marca S.A.
Calle 129 Sur No.50-33 Oficina 501
Caldas Antioquia
Correo electrónico: licitaciones@montajesdemarca.com

ASUNTO: Autorización de ingreso - Radicado 20196210005592
REF.: Contrato de Obra FDLBU-OP-196-2018

Respetado Ingeniero.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que el listado de personal autorizado por Usted, para la ejecución de las obras del contrato en referencia, ya ha sido trasladado a la Coordinación Administrativa de la Alcaldía Local, para que se realice el correspondiente trámite de autorización de ingreso con la empresa de seguridad.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO RIOS BARRERO
Alcalde Local Barrios Unidos (E)

Aprobó: Dra. Adriana Montealegre Riaño – Asesora Despacho AR
Proyectó: Arq. María Victoria Alvarado – Profesional Universitario.

María Victoria Alvarado G.
Profesional Universitaria